

EL TIEMPO. Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 4 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,00.—Idem a la sombra, 23,64.—Idem mínima idem, 11,00.—Idem media idem, 17,20.—Oscilación, 12,40.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 3,60.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,30.—Temperatura a la sombra, 14,40.—Idem de termómetro húmedo, 12,40.—Tensión del vapor, 9,50.—Humedad relativa, 78,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 116.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6
 Extranjero, trimestre 12
 Número suelto, 10 céntimos — Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Año III.—Número 551.—Apartado n.º 74

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 — TELÉFONO 2-7-5-3

Córdoba—Mayo 1934.—Martes 22

CALVO SOTELO O EL CINISMO

Cómo barajan las cifras los ascendistas de la Dictadura

El debate planteado el viernes en la Cámara por el ex ministro de Hacienda de la dictadura, señor Calvo Sotelo, a propósito de cuestiones presupuestarias, da lugar al examen de algunos conceptos y juicios que tomaron estado parlamentario en la discusión y que conviene puntualizar, para que, de una vez, acaben ya los malabarismos que a cuento de la política presupuestaria y de la administración del dinero del contribuyente, en la época dictatorial, ha venido reiterando el iniciador del debate y a quien Indalecio Prieto, como primer ministro de Hacienda de la República, ha respondido, no sólo con argumentos incontestables, sino con una altura de miras y una ética política de la que tendrían mucho que aprender, si quisieran hacerlo, los que en campañas difamatorias se han cebado en el decoro nacional.

Dos puntos esenciales vamos a tratar con la concisión obligada; pero al mismo tiempo, con la claridad necesaria. Es uno el examen de la liquidación del presupuesto de 1932, primero que pudo confeccionar, administrar y liquidar la República. De propósito dejamos de lado lo referente al volumen de dicho presupuesto y a las cifras referentes al déficit de los presupuestos nacionales desde hace años. Bastante contundentes fueron a este respecto las palabras de Indalecio Prieto; pero hay, en cambio, que hacer resaltar otros datos, que ignorados del profano y de difícil alcance al público, muestran patentemente la limpieza administrativa de aquel ejercicio; sobre todo si se compara con los que dirigió desde su cartera de Hacienda el Sr. Calvo Sotelo.

Por primera vez en la liquidación del presupuesto de 1932 desaparecen los llamados «créditos ampliables», que hacían de los presupuestos de gastos votados por las Cortes una ficción de tal naturaleza, que el Poder ejecutivo, gracias a dicho sistema, podía rebasar a su arbitrio las cifras que del estudio de comisiones y debates parlamentarios salían para ser publicadas en la «Gaceta».

No hace falta ser excesivamente ducho en materia de Hacienda para darse cuenta de la importancia extraordinaria que la desaparición de aquella corruptela tiene para el contribuyente y cuánto dice de la claridad financiera de los gobiernos de la República que inician ese camino de regeneración administrativa.

Por primera vez también se incluyen en el presupuesto ordinario obligaciones de organismos con cajas autónomas creadas por la dictadura y cuyas cargas, al no reflejarse antes en el presupuesto, eran ocultadas al conocimiento público, desviado por el aspecto externo de un presupuesto falso.

Se observa además que el desnivel existente en los presupuestos anteriores entre los restos pendientes de cobro y pago en fin de ejercicio se mejora notablemente en la liquidación definitiva del presupuesto de 1932, siendo curioso el examen de tales desniveles, como puede verse en el adjunto cuadro:

EJERCICIOS	INGRESOS		GASTOS	
	Proporción por 100 entre lo reconocido y lo pendiente de cobro		Proporción por 100 entre lo reconocido y lo pendiente de pago	
1923-24	3,86		3,02	
1924 (trimestre)	9,31		18,84	
1924-25	4,63		9,98	
1925-26	4,50		9,38	
1926 (semestre)	8,60		21,74	
1927	5,53		14,41	
1928	5,97		11,25	
1929	5,40		9,56	
1930	4,86		11,27	
1931	5,48		9,23	
1932	5,87		8,59	

Del examen de las cifras anteriores se deduce claramente una consecuencia, y es la siguiente: en 1923-24 no hay apenas diferencia entre el porcentaje de lo reconocido y lo pendiente de cobro y el de lo reconocido y lo pendiente de pago en ingresos y gastos, respectivamente.

En cambio, a partir del trimestre de 1924—primer presupuesto confeccionado y liquidado por la dictadura—, el desnivel es de más del doble, y en adelante y aun mayor proporción se mantiene hasta el año 1930, mientras que el año 1932 el desnivel se reduce, comparando ingresos y pagos, a un 2,72; es decir, aproximadamente menos de la mitad del porcentaje que significa lo pendiente de cobro.

Esto en cuanto a la liquidación estricta del primer presupuesto republicano porque otro dato de alta elocuencia es el relativo a la deuda en circulación al final de los ejercicios en los años 1923-24—primero de la dictadura—, con 12.492.641.916,58 pesetas; el año 1929—último de la dictadura—, con 19.326.052.420,31 pesetas, y un aumento, por tanto, de 6.833.410.503,73 pesetas. En cambio, la deuda en circulación en fin de 1932 es de pesetas 19.068.929.016,49, habiendo, por consiguiente, una disminución, con respecto a la que la dictadura nos legó, de 257.123.403,82 pesetas.

Se puede ya, por tanto, a la vista de todos estos datos, extraídos de las memorias del Tribunal de Cuentas de la República—y ahora vamos con el segundo punto—juzgar imparcialmente y deducir las consecuencias que sin gran esfuerzo se desprenden.

Es la segunda cuestión la de poner en claro algunas alusiones equívocas a la institución del Tribunal de Cuentas.

Los datos que el señor Calvo Sotelo refería, y que por lo visto no eran coincidentes con los leídos por el señor Prieto, parece que querían achacar a las memorias del Tribunal de Cuentas. Ello es absolutamente imposible. Lo sabe muy bien el señor Calvo Sotelo, ya que su firma está al pie de un decreto-ley constitucional, a cuya virtud hizo el año 1924 desaparecer el antiguo Tribunal de Cuentas, creando en su sustitución un organismo híbrido, mezcla de Intervención y Tribunal—juez y parte, por consiguiente—, cuyas eran las memorias a que se hizo referencia en el debate del viernes.

El Tribunal de Cuentas de la República ha publicado desde que es tal cuatro memorias relativas a las cuentas generales del Estado—1929 a 1932—, en las que puede leerse la condenación explícita y terminante del régimen administrativo de la dictadura. Buena prueba de ello es el siguiente párrafo del preámbulo de la memoria de la cuenta de 1929 publicada el 1 de agosto de 1931: «No extraña, por tanto, al pleno que suscribe esta memoria, que quienes transgredieron lo principal, vulnerasen también lo secundario, y así de igual modo que prescindió de las normas constitucionales, se prescindió de la ley de Contabilidad; fueron adjudicadas importantes obras públicas sin las formalidades de subasta; se hicieron transferencias

Observaciones

Falta gramatical

El señor Salinas—bonachón, simpático, concejal y diputado radical—habló anoche en la sesión municipal. El señor Salinas, para convencer a los concejales de la necesidad de adherirse al homenaje que el Ayuntamiento de Villafranca va a tributar al ministro de Obras Públicas, nos largó un discurso pesado, con el que el orador pensaba aplastar los argumentos que se le pudieran exponer. Seguramente, el señor Salinas, antes de hablar, repasó, siquiera ligeramente, algún tratado de Economía, para hacer alarde de sus conocimientos en el Salón capitular. Y así, el señor Salinas, con voz estentórea y ademanes pueblerinos, fué citando los problemas que afectan a Córdoba: habló de riquezas, de regadío, de pantanos; de la hulla blanca, como salvación de España; de los elementos de la naturaleza y de su aprovechamiento por los hombres. Un curso completo de economía burguesa, en el que sólo desentonaba las vacilaciones del orador, que acabó de estropear el que pudo ser estupendo discurso cuando al referirse al camino del Brillante, dijo: «por esa carretera que circulan los autobúis...» Por lo visto, el señor Salinas ignora que el plural de autobúis es autobuses.

Expectación

Cada vez que el señor Troyano, concejal, presidente de la Diputación y director de «La Voz», asiste al Municipio, se produce un movimiento de expectación. Todo el mundo sabe que el señor Troyano dirige esas campañas contra el Municipio. También sabe todo el mundo que el señor Troyano tiene conquistada fama de político hábil y cauteloso. Esperan los que asisten a las sesiones una intervención eficaz y enérgica del edil lerrouxista. Pero no es así. El señor Troyano no habla ni jota. No dice nada. Se limita a producir la misma expectación que cuando habla su jefe político el señor Lerroux y a ponerse colorado como un cangrejo.

«Séneca y Romero»

Tenemos a la vista el folleto que, con el título de «Séneca y Romero» y a la memoria del inmortal pintor cordobés, han lanzado a la publicidad los compañeros gráficos de nuestros talleres.

Quizás con esta publicación se habrán propuesto—y creemos lo han conseguido—no sólo dedicar un homenaje de admiración y cariño al pintor fallecido y realzar nuestra incomparable Feria, sino también confeccionar un álbum—que eso es el folleto en cuestión—donde queden archivados algunos de los cuadros diestramente trazados por el pincel de Julio: «Rivalidad», «Cante «jondo», «Conciencia tranquila» y otros de reconocido mérito y valor artístico.

«Séneca y Romero», que está avalado con las firmas de los más destacados poetas y escritores que cantaron el arte de nuestro pintor, es un alarde, no ya de tecnicismo y buen gusto, sino también de sabor cordobésista, que impera en todas sus páginas. La portada, de sencilla pero artística confección, ilustra una fotografía de la maqueta premiada para el hermoso monumento que ha de levantarse al pintor cordobés.

El folleto está costado lujosamente por lo que ha constituido un triunfo la iniciativa de estos noveles editores, a los que sinceramente felicitamos.

En los exámenes recientemente celebrados en el Conservatorio Provincial de Música ha obtenido brillante calificación de Aprobado en sexto año de Piano y primero de Acompañamiento, la gentil señorita Teresita Sánchez Lopera.

Felicitamos sinceramente por su aplicación a tan bella señorita, haciendo extensiva esta felicitación a sus padres don Manuel Sánchez Aroca, estimado amigo nuestro, y su digna esposa doña Rafaela Lopera.

—En los exámenes verificados en el Instituto ha obtenido tres notas de sobresaliente y una de notable en el último año del bachiller el aventajado joven Luis Ruiz de Castañeda y Delgado.

Tanto al nuevo bachiller como a su padre, el inspector del Timbre D. Luis Ruiz de Castañeda, nuestro querido amigo, enviamos nuestra más sincera felicitación.

UN GRAVE CONFLICTO SOCIAL

Instrucciones que para la huelga de campesinos ha hecho públicas la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra

1.º Convocaréis urgentemente a junta general para declarar la huelga de campesinos en ese pueblo a partir del 5 de junio de 1934, según lo dispuesto por nuestro Comité Nacional. Cada Sociedad que participe en el movimiento debe ratificar este acuerdo para evitar que declaren ilegal la huelga en ese pueblo.

2.º Si por el estado de alarma, clausura de la Casa del Pueblo u otra razón cualquiera fuese imposible convocar a junta general, haréis firmar o estampar la huella del dedo a todos los afiliados bajo esta declaración:

«En vista de la intolerable situación económica en que nos encontramos, hemos decidido declarar la huelga general de campesinos en... a partir del 5 de junio de 1934, encargando de los trámites legales a la Sociedad... y de la discusión de nuestras demandas a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Nuestras demandas son las siguientes:

1.º Cumplimiento de las bases de trabajo y la legislación social. Queremos que antes del 31 de mayo todas las bases rurales recurridas en el ministerio queden despachadas. Salario mínimo agrícola en todos los lugares que carezcan de bases. Cada localidad tendrá una comisión mixta inspectora. Las infracciones se castigarán fulminantemente con crecidas multas para las cajas de paro y se impondrán arrestos gubernativos a los reincidentes.

2.º Obligatoriedad del servicio de colocación. Turno riguroso. Nadie debe ser boicoteado por sus opiniones. El trabajo se repartirá equitativamente entre todos los que figuren en el censo profesional agrícola de cada registro de colocación.

3.º Reglamentación del empleo de máquinas y forasteros, llegando a la prohibición absoluta allí donde haya

escasez de trabajo o exceso de brazos. Estos se distribuirán siempre por medio de los servicios provinciales de colocación y a tarifas de base. Se prohibirán las máquinas en tanto no haya una seguridad de dar un mínimo de cuarenta jornales a cada segador del censo provincial.

4.º Medidas efectivas e inmediatas contra el paro.

5.º Efectividad de la ley de Arrendamientos colectivos por medio de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

6.º Se facultará al Instituto de Reforma Agraria para incautarse temporalmente, y cederlas en arrendamiento colectivo a los campesinos, de las tierras del Inventario que no necesite inmediatamente para asentamientos.

7.º Reconocimiento del derecho a barbechar a todos los beneficiados por la intensificación de cultivos.

8.º Que se efectúen antes de otoño todos los asentamientos acordados.

9.º El Crédito Agrícola habilitará un fondo especial para créditos anuales a las colectividades arrendatarias campesinas.

10. Rescate de bienes comunales.

Entre los días 20 y 25 de Mayo se presentarán a las autoridades las notas que se acompañan convenientemente firmadas y selladas. Advertimos, para conocimiento de todos, que la ley de Orden público dice que en estado de alarma toda huelga considerada de interés público debe anunciarse con diez días de anticipación y con cinco las demás. Los documentos exigidos para la declaración de la huelga son: un pliego a la autoridad gubernativa (alcalde), otro al delegado de Trabajo y dos al Jurado Mixto del trabajo rural correspondiente. El del alcalde podréis entregarlo en mano, exigiendo el recibo correspondiente; los del Jurado mixto los remitiréis por carta certificada, y el del delegado del Trabajo por medio del Secretariado,

allí donde esté constituido, y directamente por correo certificado donde no haya Secretariado de nuestra Federación. Cada nota irá acompañada de un certificado del acta de la junta que se os remite por duplicado. Este impreso lo copiaréis en el libro correspondiente, después de aprobado por la asamblea.

4.º Sin pérdida de momento se constituirán en el seno de cada sección numerosos grupos de propagandistas, para explicar a cada campesino de vuestro pueblo los acuerdos adoptados para lograr la adhesión del mayor número de elementos posibles.

5.º Comunicaréis todas vuestras resoluciones al Secretariado provincial. Donde no exista Secretariado enviad directamente las resoluciones a esta Federación.

6.º Salvo órdenes que nuestra Federación transmitirá por los periódicos en forma de comunicados oficiales o por conducto de organismos debidamente autorizados no debe atenderse órdenes ni sugerencias de nadie, a fin de que la huelga se desarrolle dentro de la serenidad, disciplina y firmeza que caracterizan a las organizaciones sindicales de la U. G. T.

El resultado unánime del referéndum garantiza el extraordinario ambiente que ha encontrado este movimiento, pero cada cual debe esforzarse para que participen en él el mayor número de campesinos posible.

Debe evitarse cuidadosamente el menor choque con la fuerza armada y, pase lo que pase, una vez iniciado el movimiento, no se reñirán jamás los campesinos en grupos numerosos, a los que es fácil hacer víctimas de cualquier agresión provocadora.

No olvidarse que las huelgas las ganan, más que la fuerza bruta, la decisión, la inteligencia y la disciplina, como lo demuestra el reciente ejemplo de Valencia y de Zaragoza.—El secretario general, Ricardo Zabalza.

De actualidad

LIBERTAD

Se ha formado el Partido de Izquierda Republicana y se alborotó el gallinero cavernícola. Todavía Azaña es Azaña. Todavía infunde miedo a los carcas, y ahora más que nunca. El Azaña que venga será más fuerte, pero mucho más. Echará abajo tanto momio y de un tajo hará desaparecer muchas cosas. Hará lo que no hizo por respeto a no sé qué. El pueblo sabe de que ahora en la oposición se está cargando de gas. Se está moldeando ese acero, templando, para actuar en su día. Sin embargo, no hay felicidad completa. Don Marcelino es el segundo de a bordo y sigue con sus manías de «economía dirigida». Fué ministro de Economía sin haber sido en la vida hombre de negocios, y porque fué ministro, habló y vuelve hablar de economía dirigida. ¡Por «la bula de Meco», don Marcelino, deje eso! Eso de «economía dirigida», con el respeto que me merece su alta capacidad, le

padre, el inspector del Timbre D. Luis Ruiz de Castañeda, nuestro querido amigo, enviamos nuestra más sincera felicitación.

La Casa de las ESTILOGRÁFICAS ES LA Librería Luque Gondomar, 17

diré que es un disparate y un absurdo. Es la «Inquisición» en los negocios, es una nube enorme de burócratas metidos en la vida de la nación. Crear Torquemadas en cada región y en cada pueblo. Ni mil hombres expertos en negocios, llenos de honestidad—que anda tan escasa—podrían triunfar. La vida comercial, industrial y agrícola de España lo que necesita es libertad. No lo olvide don Marcelino, libertad. Lo que necesita el pueblo para crear riqueza es, vuelvo a repetirlo, libertad. No tener un enjambre de empleados del Fisco encima cada día. No estar sometido a jurisdicciones del Estatuto tal y Estatuto cual. No tener que pagar contribución por apertura de establecimiento, contribución hasta por respirar. No verse obligado a ser socio a la fuerza de trescientas Cámaras, agrícolas, urbanas, industriales, de esto y de lo otro, que ninguna de ellas podría vivir si no fueran a Madrid a buscar un decreto del Gobierno para que con la Guardia civil puedan obligar al que trabaja a pagar, pagar siempre, y a estar sometido a esos señores, que desde el momento que tienen el decreto en su bolsillo de que a la fuerza le tienen que pagar, ya no hacen nada. Ya no sirven para nada. Eso es, señor don Marcelino.

La economía dirigida es la injusticia, además, y no hay cosa que más abomine el pueblo que la injusticia. En la Revolución francesa ya sabe us-

(Continúa en 2.ª plana)

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 22 DE MAYO DE 1934
A las 7:30 tarde y a las 10:45.—CUANDO HACE FALTA UN AMIGO, por Jackie Cooper.—El jueves 24, a las 7:30 y 10:45. debut de la gran pareja de bailes, emperadores del Boiero, PILAR LOPEZ y RAFAEL ORTEGA, con su gran espectáculo coreográfico. Un alarde de arte y de moralidad.—En seguida PASTORA IMPESIO, acompañada de los notables tocadores de guitarra Manolo de Badajoz y Victor Roja y la cantadora ISABELITA DE JEREZ.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCION PARA HOY MARES 22 DE MAYO DE 1934
Gran Semana Cinea. Artistas Asociados. A precios populares.—A las 7 tarde, 8:45 y 10:45.—Los graciosos dibujos, JACK DE MICKY.—Acontecimiento con la gran producción, LA TAQUIMECA.—Precios para las secciones de las 7 tarde y 10:45: Butaca 0'60. Especiales para niños, 0'30.—Precio para la sección popular de las 8:45, butaca, 0'40.—Mañana, la gran superproducción titulada LA CALLE, por la bellísima Sylvia Sidney.

«Volga en llamas»

de «Selecciones Filmófono». Interpretado por Albert Préjean, Inkijnoff, Danielle Darrieux y Rouleau



Argumento

La Rusia de antes de la guerra. Entre los tentes de la nueva promoción que acaban de jurar ante el gran Duque ser fieles al Zar hasta la muerte, se halla el oficial Orloff. Su semblante triste contrasta con la brillantez de la ceremonia del juramento; piensa en la vida que le espera destinado a una pequeña guarnición situada a muchos kilómetros de San Petersburgo.

Un trineo avanza en medio de una tempestad de nieve. Es el del teniente Orloff acompañado de su fiel asistente Ivan. Caminan hacia una fortaleza a orillas del Volga. De pronto, a uno de los lados del camino, ven un hombre medio muerto de frío. Salvado por ellos, este hombre, llamado Silatshow, les guía a través de la tempestad y pueden refugiarse en un poblado. Silatshow jura al teniente Orloff agradecimiento eterno por haber sido recogido y salvado en su trineo.

La guarnición de la pequeña plaza fuerte a orillas del Volga se halla en tiempos de Paz. En ella se juega al billar y se bebe sin grandes preocupaciones guerreras. La llegada del teniente Orloff introduce una pequeña novedad en sus costumbres. La presentación al comandante de la plaza es motivo de preocupación para todos los recién llegados y los veteranos aconsejan a Orloff que trata de agradar, sobre todo, a la mujer del comandante, que tiene fama de poseer un genio raro. En cambio, de Macha, su hija, todos hacen grandes elogios de su bondad y su gran hermosura.

Orloff va a complimentar al comandante y esta coyuntura hace que Macha conozca al nuevo oficial quedando prendada de su gallardía y de su aspecto simpático. Pero Macha sufre el asedio constante del teniente Chaline que está locamente enamorado de ella y que no cesa en su firme propósito de que ella le corresponda, a pesar de que Macha le rechaza.

Durante un paseo en trineo, Chaline

GRAN BAR Restaurant y Freiduría

CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres. Abonos económicos. Raciones a 1'50 ptas. Carta variada. Esta cocina está a cargo del célebre Quintito

Cerveza MAHOU Representante: Francisco Bernal Plaza de la República - Córdoba

RADIO «HISPANIA»

La RADIO HISPANIA está construida con materiales selectos y montado el chasis en elegantísimo mueble. Localización exacta de las emisoras. Cuadrante iluminado. Altavoz electrodinámico. Control de volumen y tono, y, al mismo tiempo, interruptor y de progresión constante. Alta frecuencia. Mando único. Máxima amplificación, selectividad y alcance. Equipado con válvulas modernas. Recepción en perfecto altavoz de las emisoras europeas y americanas, en longitud de onda comprendida entre 200 a 2.000 metros. Conexión a redes de corriente alternativa. Superheterodino, verdad. Amplificación fonográfica, mediante pick up. Precios de competencia. Reparación de máquinas y radios. La máquina de escribir preferida es la SMITH PREMIER. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. CORDOBA

Los Pueblos LIBERTAD

(Final que viene de 1.ª plana)

Puente Genil

«Heraldo de Madrid», herido en el vivo.

y II

Las organizaciones y «El Socialista» están identificados aunque esto cause dolor a «Heraldo». «El Socialista» fué creado y está sostenido por el esfuerzo y la dignidad de un millón de trabajadores, y la insinuación de «Heraldo» de que si lo que ha dicho contra él quisiera cobrarlo se lo pagarían en el acto y a buen precio, es una insidia repugnante, propia de los mejores enemigos de la clase obrera. «Heraldo de Madrid», dándose toda la importancia que ha tenido por conveniente, y como si la República se hallara asentada sobre sus hombros y de caerse él se hundiría en el abismo el nuevo régimen; en su «descomunal» artículo a doble columna y en negrita, después de hacer largas y atribuladas consideraciones del poder de los jesuitas en nuestro país, señala su creencia de que «El Socialista» ha arremetido contra él porque a ello empuja el dinero y el poder jesuítico, y acaba diciendo: «La voz de alarma lleva un subrayado especial para todas las organizaciones obreras, ante las cuales acusamos a «El Socialista» de perturbador impertinente.» El cinismo y la soberbia de «Heraldo» ha tacado todos los límites de la imprudencia, al ver que «El Socialista», señalando su nombre, ha gritado a la clase trabajadora: «Cuidado, mucho cuidado con los amigos aparentes.»

Es inútil que «Heraldo» gaste papel y tiempo en hacer esas ridículas acusaciones contra «El Socialista». La clase obrera es ya mayor de edad y conoce perfectamente a sus enemigos, aunque se tapen la cara.

¿Que perturba «El Socialista»? No lo dudamos, porque sabemos que lo que perturba es vuestro sosiego de capitalistas.

«El Liberal», para no ser menos que su amigo «Heraldo», también vocifera contra «El Socialista» y también quiere que los obreros crean que los defienden y sienten por ellos un cariño paternal. ¡Cuánto infeliz hay en el mundo!

Estos periódicos son burgueses de

ted que lo principal que pedía el pueblo era igualdad, igualdad. ¿Y cree el señor Domingo que puede haber igualdad entre un desgraciado contribuyente agobiado por tributos de todas clases y otro señor que, amparado en la política, ha conseguido un momio de la «economía dirigida»? Eso, si me permite, es algo absurdo, algo repugnante. La justicia debe ser para todos igual. La fuerza debe ser empleada para hacer respetar la libertad, pero no para ayudar al Estatuto tal y a la Cámara Oficial cual que cobran y estorban el libre desenvolvimiento de la riqueza.

Igualdad y justicia. Esa es la manera de conseguir que el pueblo en masa siga al Partido de Izquierda. Siga el ejemplo Azaña y deje eso de «economía dirigida». No olvide que la libertad económica hizo poderosa a Inglaterra.

Rogelio Casas Cadilla

arriba abajo, por los cuatro costados, y por cuestión puramente de negocio van nadando entre dos aguas; de ahí que en los vaivenes de su constante navegar por el mar de su política vayan saliendo a la calle todos los días hechos con informaciones para todos los gustos, para exaltados y para pacíficos, para negros y para blancos. Cuestión de dinero, cuestión de buscar el mayor dividendo, sea como sea. ¿Republicanismo? Sí, tan amplio y de tantos colores como hagan falta para sacar el negocio redondo. ¿Ideas y rumbo fijo hacia un horizonte limpio? Eso es un estorbo, una estupidez en la que sabrá no caer nunca esta prensa burguesa que quiere ir del brazo de todo el mundo, y decir después que tiene una «independencia salvaje». El aire de falsedad que sale de ciertas redacciones es asfixiante. «Tenga esto en cuenta la clase trabajadora y sepa a qué clase de prensa debe hacer el vacío y cuál es la otra prensa digna en la que debe gastarse sus diez céntimos.

Justo Deza

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT - Teléfono 1534 Plato para el día 23 - Lomo de cerdo a la pastora.

Plaza de Toros de Córdoba

Con motivo de la renombrada FERIA DE ESTA CIUDAD, se celebrarán Dos soberbias Corridos de Toros, una magnífica Novillada y dos Grandiosos Espectáculos Cómicos Taurinos en los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo de 1934

DIA 25.—Extraordinaria corrida. Reparación del notable matador de toros RAFAEL GOMEZ (EL GALLO) Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque SEIS BRAVOS TOROS de la famosa ganadería de don Indalecio García (ntes RINCON), de Córdoba, por los renombrados matadores,

El Gallo, Ortega y Victoriano de La Serna

Acompañados de sus correspondientes cuadrillas

DIA 26.—Magnífica Corrida de Toros. Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque SEIS TOROS de la acreditada ganadería de los señores Hijos de don Eduardo MUÑA, de Sevilla, por los aplaudidos matadores,

Armillita, Ortega y Florentino Ballesteros

Acompañados de sus correspondientes cuadrillas

DIA 27.—NOVILLADA. Se picarán y banderillearán y serán muertos a estoque SEIS HERMOSOS NOVILLOS TOROS, de la ganadería de Concha y Sierra y Fontfrede, de Sevilla, por los valientes matadores,

Niño de la ESTRELLA, Niño del BARRIO y Jaime PERICAS

Con sus correspondientes cuadrillas

DIA 28.—UN SENSACIONAL ESPECTACULO. Presentación de

LOS SUPER-ASES

del gran organizador LLAPISERA

DIA 29.—GRANDIOSO ESPECTACULO COMICO TAURINO MUSICAL, en el que tomarán parte

LOS CHARROS EN EL TOREO

y la famosa Banda cordobesa cómico taurina infantil, LOS CALIFAS

Las corridas empezarán a las CUATRO Y MEDIA de la tarde. A la terminación de cada corrida se descompondrán en el redondel de la Plaza los toros de la corrida del día siguiente. Para comodidad del público está abierta la taquilla de 3 a 7 de la tarde en el Gran Teatro todos los días para la venta de toda clase de localidades. (Para más detalles vean programas).

Gran Teatro.-Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY MARTES 22 DE MAYO DE 1934
A las siete de la tarde y 10:30 noche.—Estreno: REVISTA PARAMOUNT, con extenso sumario.—Y el formidable «estreno» Metro Goldwyn May.—TARZAN DE LOS MONOS, por Johnny Weissmuller Maureen O'Sullivan.—Butaca, 1 pesetas. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.—El jueves, por tarde y noche, estreno «Columbia Pictures», LA DAMA DEL AVION.—El viernes 25, Primer día de FERIA y con el juguete cómico en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, LA VOZ DE SU AMO, debut de la Compañía de Comedias cómicas del popularísimo primer actor y director CASIMIRO ORTAS, en la que figuran los celebrados actores José Moncayo, Pedro Zorrilla y Eduardo Pedrote. Temporada de FERIA de Mayo.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

FUNCIONES PARA HOY MARTES 22 DE MAYO DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 noche.—Últimas proyecciones de este extraordinario programa.—1.º Los dibujos sonoros HOY NO MERENDAMOS.—2.º La hermosa producción nacional hablada y cantada en español, titulada DONA FRANCISQUITA, por Raquel Rodrigo, Fernando Cortés, Antonita Arévalo, Antonio Palacios y Manolo Vico.—Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.—Temporada de FERIA. Gran Compañía de Comedias. Primer actor, Paco Alarcón. Primeras actrices: Fuensanta Lorente y María del Carmen Prendes. Debut el jueves 24 con el estreno de la hermosa comedia de Quintero y Guillén, titulada LA MARQUESONA.

En el Instituto

Fiesta como despedida de los bachilleres

Por exceso de original no publicamos en nuestra edición de ayer la información de una interesante fiesta celebrada el pasado domingo en el Instituto para despedir a los bachilleres, que hacemos hoy con mucho gusto.

En primer lugar, el cuadro dramático anejo a la clase de Literatura, de la que es profesor don José Manuel Camacho Padilla, representó con gran acierto el entremés de Miguel de Cervantes Saavedra, titulado «Los habladores».

Los intérpretes señoritas Elisa Ruiz Maya y Dolores Herrera y señores Hérruzo, Gutiérrez Alcudia, Moreno, Sánchez Morales y González Baena, fueron muy aplaudidos.

El trío Sanz, Liébana y Fernández ejecutó con exquisito gusto las canciones «Confesión» y «Te quiero», siendo justamente aplaudidos.

A continuación se puso en escena el entremés de Miguel Cervantes Saavedra, «El juez de los divorcios», en cuya interpretación obtuvieron un señalado éxito las señoritas Adela López, María Sagrado y Catalina De'gado y los señores Martínez Perea, Sánchez Morales, González Baena, Gala Pila, Jordano (D.), Jordano (F), Barrena y Garrido Espiga.

Los coros del Colegio de la Asunción que dirige el maestro Pérez Cantero, cantaron con su peculiar maestría «Giraldilla y Danza del Panderero», «Cangas del Narcea», el «Ampurdán», «Tum, Tururum, tum, tum», «El Carbonero» y «Tonadas de ronda».

El cuadro dramático interpretó a continuación el sainete de los hermanos Alvarez Quintero «Los chorros del oro», mostrándose como artistas consumados las señoritas Adela López y Asunción Costa y el señor, Gutiérrez Alcudia.

Finalmente fué puesto en escena el sainete de Ramos Martín, titulado «En capilla», en cuya interpretación se distinguieron notablemente los señores Jordano, Gutiérrez, Alcudia, Palop, Barrena, Moreno y Martínez Perea.

La fiesta resultó en extremo simpática, mereciendo muchos plácemes el señor Jaén Morente, organizador y alma de aquella, que, como otras muchas, acusan un amor a la enseñanza y un deseo ferviente de elevación de la cultura.

Tribunales

Juicios para mañana

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por atentado, contra Ricardo Remos Romero.

El letrado señor Espina defenderá al procesado y el procurador Jiménez Roldán ostentará la representación.

La misma Sala celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Clemente Roscelló García, por atentado.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y lo representará el procurador señor Jiménez Roldán.

En la Segunda segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Priego, con intervención del jurado, contra Francisco Hidalgo y otro, por homicidio frustrado.

Defenderá a los procesados los letrados señores Velasco y Espina y lo representará el procurador señor Ramírez.

Causa por abusos deshonestos

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, contra José Mata, por abusos deshonestos.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha acordado admitir el recurso entablado por Manuel Pascual Solés y José Coleto Fernández, contra acuerdo de la Alcaldía de Villanueva de Córdoba por los que se declaran a los recurrentes cesantes en los cargos de escribiente de la Bolsa del Trabajo y conserje administrador del matadero municipal respectivamente.

Militares

En comisión de servicio

Han marchado a varias plazas de la división, donde radican fuerzas, al efecto de hacer entrega del material telemétrico y topográfico, el comandante de Artillería don José Luis Fuentes y el capitán del mismo Cuerpo don Pedro Romero Rodríguez, acompañados de una comisión de cabos y soldados.

Anuncios económicos

PUBLICACIONES «CRISOL».—Por este cupón y cien sellos usados, espáñoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

CERVECERIA.—Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán, Realejo, 66. Despacho.

TOLDOS y cortinas se hacen, componen y colocan. Para avisos en el establecimiento de Tejidos de la Vinda de Martín Moreno, calle Espartería.

¿CONOCE usted los renombrados vinos de la Sierra de Montilla? Son los más finos y olorosos de toda la región montillana; pruébelos. En la Bodega Diéguez, Realejo, 66, hay puesto a la venta, de este año, a 0'90 litro y 1'30 arropa, de precio de ocasión en este tipo de vino. Sólo en esta antigua bodega.

BIBLIOTECA Circulante, Plaza San Salvador, 26. Teléfono 1012 (junto a San Pablo).—Por 0'40 puede leer los más selectos autores. Pida catálogo.

Lee usted EL SUR

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2600

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. El ministro de Trabajo reanudará las gestiones para solucionar la huelga de metalúrgicos madrileños.-Comienza en Cádiz la vista contra el capitán Rojas, acusado por los sucesos de Casas Viejas. El procesado formula acusaciones contra el director de Seguridad

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

propuesta del de Trabajo el gobierno reanudará las gestiones para solucionar la huelga de metalúrgicos de Madrid

MADRID, 4 t.—A las diez y media mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar una reunión terminada a las dos y cuarenta y cinco minutos. En la salida el ministro de Trabajo entregó a los periodistas de la prensa una referencia oficiosa.

Nota oficiosa

El jefe del Gobierno dió cuenta de proyectos acordados y discutidos en la última reunión de la Junta permanente del Estado, señalando la importancia de algunos y pidiendo el apoyo del Gobierno.

Después de deliberar sobre las gestiones de estudio, acordó tomar en consideración lo referente a cuestiones internacionales y zonas marítimas.

RESIDENCIA.—Decreto fijando la fecha de 1 de julio para elecciones municipales en la región murciana para elección de un vocal del Tribunal de Garantías.

Decreto ampliando al 15 de julio el plazo de clasificación por el Patronato de la República de los bienes de la casa.

TRABAJO Y SANIDAD.—Dictando normas para plazas de secretario de oficinas de Beneficencia.

El ministro dió cuenta al Gobierno de los conflictos sociales, señalando especialmente el de los mineros de Madrid.

El Gobierno se interesó por la marcha del mismo, haciendo el señor Estrella una relación detallada de las gestiones realizadas por el Ministerio de Trabajo en el sentido de encontrar una solución justa a la huelga.

El propósito fracasó y el Gobierno, después de oír las manifestaciones del ministro de Trabajo y otras del de Gobernación, acordó que el primero de los ministros reanude las gestiones conciliatorias para una posible solución.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando las conclusiones para el arrendamiento de un local para el Colegio de Sordo Mudos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Normas para el comercio de mercancías de «antidumping».

RESIDENCIA.—Nombrando a don Matías Cardona representante del Es-

tado en el Consorcio Almadrabeto. HACIENDA.—Nombrando gobernador del Banco Hipotecario a don José Navarro-Reverter.

Aprobando el modelo de acuñación de monedas de 25 céntimos presentado por la Casa de la Moneda.

OBRA PUBLICAS.—Autorizando al ministro para el nombramiento de una comisión especial que investigue la gestión económica y financiera de la Compañía de Andaluces y concediendo un plazo de tres meses para resolver sobre la situación de la citada compañía.

Decreto reorganizando las Confederaciones Hidrográficas del Duero y Guadalquivir.

Aprobando la subasta de obras en varias carreteras del Estado con cargo al ejercicio de 1934.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto creando el Cuerpo de administradores territoriales del Golfo de Guinea.

Disponiendo que el subsecretario de la Presidencia se encargue interinamente del despacho y firma de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Obras Públicas.—Decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Segura.

Guerra.—Ordenes disponiendo que el personal del Ejército que preste servicio en la Generalidad conserve la efectividad que establece el decreto de 5 de Enero de 1933.

Hacienda.—Disponiendo que el abogado del Estado don Joaquín Fraile instruya expediente en la cuestión de importación de maíz concedida por el Ministerio de Industria y Comercio al Banco Exterior de España.

Administración Central: Disponiendo el nombramiento de miembro de la comisión científica y valor económico de Ifni, de don Carlos Crepi Urumea.

La comisión de Reglamentos

MADRID, 5 t.—Esta mañana se reunió la comisión de Reglamentos, conociendo una petición de la comisión de Industria y Comercio sobre intervención en tratados comerciales.

Se acordó acceder a ello. Fueron aprobadas varias proposiciones de Trabajo y una del mismo diputado relacionada con las Bibliotecas.

Se estudió una proposición de los señores Traval y Besteiro en el sentido de que se cuenten como días de actuación en la Cámara aquellos en que actúen las comisiones parlamentarias y se adopten acuerdos.

Varias multas a los cavernícolas

MADRID, 5 t.—La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de dos mil pesetas a la gerencia del Hotel Palace por haber dispuesto la celebración de un banquete al señor Calvo Sotelo sin la debida autorización.

También ha impuesto una multa de 500 pesetas al Centro Nacionalista de

la calle de Covarrubias por celebrar un acto y exornar el local con banderas y gallardetes monárquicos.

La comisión de Presupuestos

MADRID, 5 t.—Se reunió la comisión de Presupuestos, aprobándose el de Marina, con algunas modificaciones.

Han quedado pendientes de estudio los de Trabajo y Comunicaciones.

Reunión de la minoría socialista

MADRID, 5 t.—Esta mañana se re-

Los sucesos de Casas Viejas

Comienza la vista contra el capitán Rojas

Este acusa severamente al director general de Seguridad

CADIZ, 4 t.—Esta mañana ha dado comienzo en la Audiencia la vista de la causa instruida por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán de Asalto señor Rojas.

A las nueve y media llegó el capitán Rojas, procedente del castillo de Santa Catalina.

A las diez y media se constituyó el Tribunal.

El capitán Rojas ocupó una silla frente al Tribunal, mostrándose tranquilo.

Seguidamente penetraron en la Sala los 24 jurados, procediéndose al sorteo de diez.

A las once y cuarto comenzó la vista, ordenando el presidente se diese la voz de Audiencia pública.

El gentío, que pugnaba por entrar, lo hizo ordenadamente y muy despacio, pues los guardias iban cacheando uno a uno.

Terminada la lectura de las conclusiones provisionales de las partes comienza a las once y media de la mañana la prueba testifical.

Después de hacerse las preguntas generales de la ley, el fiscal comienza su interrogatorio al procesado.

Declaración del capitán Rojas

El capitán Rojas, muy sereno, comienza contestando al fiscal y dice que no recibió órdenes de salida en su compañía hasta el día 10.

Dice que en la estación revistó las fuerzas y que el director de Seguridad le dijo que ni heridos ni prisioneros, que podía aplicar la ley de fuga y que no respetara ni a las mujeres ni a los niños.

Manifiesta que el director de Seguridad se despidió de los oficiales de su compañía y dirigiéndose a él nuevamente, le dijo:

—Tú ya sabes lo que te he dicho. Dice después el procesado que no sabía más que se dirigía a Andalucía y que en ruta recibió la orden de dejar fuerzas en Jerez y Medina Sidonia y salir él con cuarenta hombres para Casas Viejas.

Relata su estancia en la casa de «Seisdedos» y las órdenes que había recibido después de conocerse la situación del pueblo.

El fiscal apremia al procesado para que declare dónde se encontraba en el momento de la llegada de los detenidos.

El capitán dice que estaba en el umbral de la corraliza y que trasladó a

unión en el Congreso la minoría socialista.

A las doce terminó la reunión, manifestando el señor Lamóneda que había presidido el Sr. Negrín y se había repasado el orden del día de la sesión de Cortes.

La minoría se felicitó de que el señor Prieto interpretara el sentimiento de los socialistas en el debate planteado en la Cámara por el señor Calvo Sotelo en la sesión del viernes.

Se acordó designar a los camaradas Trifón Gómez, Lucio Martínez, Gil y Ramón Lamóneda para que formen parte de la comisión especial que estudiará un proyecto de paro forzoso.

los detenidos a la entrada, diciéndoles: —Mirad lo que hay allí— señalándole el cadáver del guardia de Asalto.

Uno de los detenidos reconoció a su hija entre los cadáveres y entonces él, fijándose de nuevo en el guardia muerto, contestó:

—Y ese es mi hermano. Dice que entonces uno de los detenidos se adelantó con ademán resuelto, seguido de varios más, con el propósito de agredirle. Disparó al aire para amedrentarlos.

El fiscal hace notar al procesado que su declaración no concuerda con la prestada anteriormente y el capitán Rojas manifiesta que en aquella ocasión estaba muy nervioso.

Sostiene que no dió orden de fuego. El fiscal pregunta, extrañándose, de que disparara la fuerza sin aquella orden y el capitán responde que disparó cuando vieron que trataban de agredirle.

Comienza el acusador privado su interrogatorio al procesado. (Continúa la vista).

Detención de maleantes que se fugan después de estar en la cárcel

SANTANDER, 5 t.—Comunican de Laredo que cuando salía de un partido de fútbol el suboficial de la Guardia civil, don Manuel Haro, con dos parejas, procedió a la detención de Sebastián Hacha, ajustador y autor de varios atracos, y Jesús Buskadi, los que intentó trasladar a la cárcel de Santander por reunir escasas condiciones la prisión del pueblo.

De madrugada ingresó un beodo que, enfurecido, rompió 35 cristales y después consiguió fugarse, llevando consigo a Sebastián.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo	48.50
Idem cambio mínimo	00.00
Libras cambio máximo	37.45
Idem cambio mínimo	00.00
Dólares máximo	7.35
Idem mínimo	0.00
Interior 4 por 100	70.00
Exterior 4 por 100	00.00
Amortizable 5 por 100 1930	84.25
Idem 5 por 100 1917	00.00
Idem 6 por 100	94.90

Más detalles de la catástrofe ferroviaria de Barcelona en la que resultaron catorce muertos y veinticinco heridos

BARCELONA, 5 t.—A las ocho de la noche y después de cerrada nuestra edición nos informaron que a un kilómetro de distancia de la estación de San Baudilio de Llobregat se produjo un choque entre dos trenes, uno de los cuales procedía de Martorell.

La colisión fue espantosa, quedando entre las astillas de los coches numerosos viajeros.

De entre los restos de los vagones fueron extraídos once muertos y se prestó asistencia a 20 heridos, en su mayoría graves.

La catástrofe se produjo a consecuencia de que en Martorell, cuando estaba el tren dispuesto a salir, un

viajero tocó un pito. El maquinista creyó que era la señal de partida y emprendió la marcha.

Faltan numerosos cadáveres por identificar.

Han desaparecido los maquinistas y fogoneros de ambos trenes, creyéndose que hayan perecido y que estén entre los restos de los vagones.

Los dos trenes siniestrados pertenecen a la Compañía de Ferrocarriles Catalanes.

En el lugar del suceso se han instalado potentes focos para hacer posible la búsqueda de muertos y heridos. Hasta la mañana se habían extraído catorce cadáveres.

CONGRESO

MADRID, 6.30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se procede al sorteo del distrito que ha de representar el señor Calvo Sotelo, que obtuvo actas por La Coruña y Orense, correspondiéndole a este último lugar.

Se acuerda una proposición de la presidencia para celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves desde las diez y cuarenta y cinco hasta la una de la madrugada.

Estas sesiones se dedicarán a ruegos y preguntas, interpelaciones y proposiciones al Gobierno.

Las sesiones de tarde terminarán a las diez de la noche y los días que haya sesión nocturna a las nueve.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley.

Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	92.00
Idem 5 por 100	95.35
Idem 6 por 100	00.00
Acciones del Banco de España	561.00
Idem F. C. Norte de España	255.00
Idem de Tabacos	214.00
Idem ordinarias	00.00
Idem de M. Z. y A.	225.00
Banco Hispano-Americano	148.50
Idem preferente Azucarera	00.00
Idem del Río de Plata	73.00

Disparan contra el maquinista de una fábrica y matan a su hijo

MADRID, 6.30 t.—Esta mañana, cuando se dirigía a la fábrica de platería de Espuñez el maquinista de la misma Juan Gris, acompañado de su hijo Francisco, al llegar a la esquina de la Fuente del Berro, cinco desconocidos hicieron una descarga, huyendo.

Juan y su hijo cayeron heridos, siendo asistidos en la Clínica municipal, falleciendo Francisco.

Ue chico de la fábrica declaró que conservaba las señas de dos de los agresores y que uno vestía traje de mecánico.

Los demás testigos se limitaron a dar cuenta de los auxilios prestados a las víctimas.

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

(Entra el ministro de Trabajo). Continúa el debate sobre derogación de la Ley de Términos municipales.

El señor Somero (socialista) defiende una enmienda de Martínez Gil, que se encuentra ausente.

Dice que ellos no hacen obstrucción, sino la defensa de los campesinos.

Sostiene que en Extremadura se están estableciendo para los segadores jornales de 2, 2.50 y 3 pesetas.

El ministro de Trabajo contesta, diciendo que hay una comisión especial de patronos y obreros encargada de vigilar el estricto cumplimiento de la ley.

El señor Romero dice que esa comisión no tiene medios para trasladarse de un pueblo a otro y por tanto su labor será poco eficaz.

El señor Palanca rechaza la enmienda en nombre de la comisión.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 89 votos contra 34.

El señor Casanueva defiende una enmienda que la comisión acepta.

El señor González Ramos presenta otra que rechaza Madariaga por la comisión. (Continúa la sesión).

El precio de los periódicos

MADRID, 6.30 t.—El señor Samper manifestó que en el Consejo de hoy no se había tratado de la cuestión del precio de los periódicos, por haberse aplazado para la reunión del jueves.

Dijo que él no tiene prejuicios sobre la cuestión y estima que el aumento no ha de ocasionar lesiones económicas a ciertos periódicos.

Moriles Especial

Juan Benítez Navarro
Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego
Despachos en SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO
Se vende lana

EL GAS
Lo más Limpio
Cómodo
Económico
cocinas, estufas, planchas, calenta-aguas y todos los domésticos e industriales
alquiladas

Calzados Imperio

Visiones de la Ciudad

Pórtico de Iglesia

(Un leproso. Cuatro mujeres. Tres mendigos más)

Se despiojan en la escalinata del atrio, cuando las beatas reumáticas e insomnes, comadreando las comineras del barrio, entran en la iglesia.

Hablan. Tienen sus querellas, sus odios, un ímpetu agresivo para los que «ganan más» y para los «nuevos».

Se remueve la carne herida de miseria. Un alma, curvada al golpe del destino, alza su cólera en un tono de los ahitos una ráfaga de vida sana arremolinada a los caídos.

El «nuevo», un cojo, se despiaza a la esquina. Vuelve la paz al grupo trágico.

Vuelve la paz al grupo trágico. Las beatas, las menos, dejan caer los céntimos que devuelven en el pan.

—Esa que te ha dado una perra chica, le pega a su marido. Esa otra, tiene mala fama.

Es el desquite, la pequeña venganza de los preteridos.

El leproso, arrima su infinita pobreza a la mujer deformada por la costra de los días sórdidos.

Yo seré tu hombre, ¿sabes? Pediré para tí, y tú, en un sitio que buscaremos en el campo, me esperarás todas las tardes, todas las tardes.

En el atrio, sobre los peldaños, se cogen las manos, rotas de llagas, y al calor de una emoción que vibra en todo lo que respira, se sienten otros, más aliviados, más redimidos del angustioso destino.

Es en el pórtico parroquial de la Trinidad, al cuajar el día cuando el claxon riente de las ventas toca su última serenata.

Al poeta, encontrado allí en la contemplación de la escena, se lo dijimos: —Estos seres, desdibujados a fuerza de miseria, guardan dentro, muy dentro, un alma como la nuestra: con su jardín de ilusiones con su fragancia de amores.

—Pobres mendigos del pórtico parroquial! Cristo, no os daría hoy su pan ni su túnica; os daría justicia social, lo que clama este mundo desquiciado que os pone frente al escándalo de los potentados.

A. Verdú Suárez

SALUDO A

Dimas Martínez en libertad...

Salud, camarada Dimas: Ya salistes del encierro donde te sumieron los esbirros de la burguesía; ya salistes, sin que tu ánimo de luchador constante y dispuesto siempre al sacrificio sufriera la más leve mella en su contextura.

Estoy seguro, camarada, de que vuelves entre nosotros no con el ánimo decaído del vencido, sino como hombre que ha sentido sobre sí el peso de la injusticia de este régimen amparador de toda clase de injusticias sociales y no sociales—que de todo hay—y como siempre dispuesto a seguir luchando por la consecución de una sociedad mejor en la que estas injusticias sean un mito más que agregar a lo imposible.

Tenías que ser tú, espíritu noble y franco en la lucha, sobre el que fijaran su atención las hienas burguesas para envolverte en una trama que, como ha quedado demostrado, eras ajeno en absoluto.

Ya estás de nuevo entre nosotros, a la alegría natural del compañero se une en estos momentos la satisfacción de contar de nuevo en nuestras filas a tan valioso luchador para un mañana, quizás próximo.

Salud, camarada Dimas. M. Camacho De la Juventud Socialista

Anuncio en EL SUR

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Capital Social 12.000.000 de pesetas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. FUNDADA EN EL AÑO 1894. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood - Remington - Iberia - Royal - Smith-Premier. Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago. Taller de reparaciones :: Abonos de limpieza :: Papel carbón :: Cintas y toda clase de accesorios.

JUAN BALSERA, sucesor de don Carlos Cáceres. Paseo de la Victoria, 2 - Teléf. 1446

Alándonos las reformas introducidas en esta industria y las que en caso necesario serían hechas.

Córdoba debe estar de enhorabuena por el resurgimiento de esta industria cervicera que no tiene que envidiar nada a la más perfecta.

Agradecemos sinceramente las atenciones que nos fueron dispensadas y tenemos la seguridad de que la mayor prosperidad será con «La Mezquita».

A mitad de su valor

- Relojes de Oro, 18 kilates, 200 ptas. 5 tapas. Relojes de Pulsera. 50. Chapados. 20. Despertadores. 7. de bolsillo. 8. de pared. 60.

PRECIOS DE RUINA. CASA ECONOMICA.

Relojería ROYAL

(Acera de La Campana).

Del Concurso de Avicultura

Se ruega a los señores expositores que han inscrito sus ejemplares a este Concurso, que deben traerlos para que las instalaciones queden terminadas dicho día, el próximo 24 de las diez de la mañana en adelante, a fin de que el 25, inauguración oficial de este importante certamen, puedan al verificarse ésta, ser admirados por las autoridades y público en general.

De los actos a celebrar mañana daremos una nota más amplia porque faltan unos detalles que harían incompleto el programa.

Córdoba 20 de Mayo de 1934.—El secretario, Mariano Giménez Ruiz.

Antonio M. y Olivares

MÉDICO. Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Noticias

Un bautismo. En la parroquia de Santiago ha sido bautizada la niña dada a luz recientemente por la señora de nuestro compañero y correligionario Rafael Molina Jiménez, poniéndosele el nombre de Victoria Justa.

Fueron padrinos el corresponsal de EL SUR en Dos Torres don Joaquín Portal y la simpática señorita Justa Fuentes.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron a casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas y vinos, y donde hubo su majiata de cante «jondo» por varios jóvenes de ambos sexos que se divirtieron de lo lindo.

UNA BODA

El domingo pasado contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Marina la gentil y encantadora señorita Conchita Trigos Riera con don Manuel Lozano.

La novia, que vestía precioso traje blanco de «piel de ángel», iba elegantísima, asimismo sus damas de honor Antonita Casares y Amparito Pérez.

Actuaron de padrinos don Vicente Casares y su esposa doña Carmen Ramos.

Con tal motivo llegaron el sábado de Madrid las hermanas del novio doña Irene Lozano de González, doña Nico Lozano de Valenzuela y la señorita Isabel Lozano.

Además acompañaron al nuevo matrimonio por parte de la novia doña María Rodríguez, Juanita Níger, Ra-

faelita y Pilar González, Estrellita Albañil, María Morales y Carola Nistar. Los padres de la novia invitaron a los numerosos invitados con un exquisito lunch.

El nuevo matrimonio salió de viaje para Madrid, Sevilla, Málaga y otras provincias.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Agrupación de Periodistas

Primera lista de socios protectores: Excelentísimo señor Gobernador civil don Luis de Armiñán Odriozola, don Manuel Sánchez Aroca, don Vicente de Hita Rabadán, don Antonio del Pezo Yusta, don Rafael Vidaurreta, don Antonio Carrasco Suárez Varela, don Enrique Poole Escart, don Angel Pozanco Barranco, don Luis Ruiz de Castañeda, don Antonio Cabrera Díaz, don Antonio Zurita Vera, don Luis Merino del Castillo, don Antonio García, don Pascual Calderón Uclés y don Francisco Romero Ruiz.

Se ruega a los señores que deseen ser socios protectores de la Agrupación de Periodistas y no hayan devuelto los boletines de inscripción que se le remitieron, lo hagan a la mayor brevedad posible a la calle Moreta, 14, principal, domicilio social.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Ayer recibió una pedrada en la calle Fermín Galán el niño de ocho años Juan Montero Aljama, siendo asistido en la Casa Central de Socorro, donde le apreciaron una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve.

—En el mismo establecimiento benéfico fué asistida Victoria Bolívar Romero, de 50 años, de contusiones y erosiones leves en diferentes partes del cuerpo, las que les fueron producidas al ser arrollada por una bicicleta que montaba Domingo Lozano Sánchez.

—En la Comisaría de Vigilancia María Galán Peralvo formuló una denuncia contra Ana Lucena Monroy, por creer sea la autora del robo de una sortija que valora en 45 pesetas y que le sustrajeron de la casa donde prestan sus servicios como doméstica sita en la calle Fermín Galán, número 37.

—En la Comisaría de Vigilancia fué denunciado, en nombre de doña Elisa Varón Jover y por Antonio Jiménez Vega, que en la madrugada anterior le han sido sustraídas seis gallinas de la casa en que habita, Osario, 47.

—Por sustraer dos sacos de habas en la huerta «El Vilano», de este término municipal, fueron detenidos por la guardia rural, Francisco Pino Villén, Luisa Poveda Expósito y Josefa Fernández Fernández.

—Por promover escándalo en la Avenida del Gran Capitán, la guardia de Seguridad detuvo ayer a Mercedes Bermudo Jiménez.

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, puesto núm. 53 y Deanos, sin número. Teléfonos 1322 y 1733

En el Ayuntamiento Sesión ordinaria

Por estar separado de su cargo, por orden gubernativa, el alcalde señor Calderón Uclés, presidió la sesión municipal de anoche el primer teniente de alcalde señor Garrido de los Reyes.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta, en primer lugar, del oficio remitido por el gobernador civil ordenando la suspensión en su cargo del alcalde señor Calderón Uclés.

Dióse lectura de la sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Eduardo Cerdón Rojas contra acuerdo del Ayuntamiento que desestimó la petición que hubo de formular de que se le declarara excedente forzoso en el destino de capellán del cementerio del distrito de la Derecha de esta capital.

El señor Medina pidió se recurra contra el acuerdo del Tribunal por estimarlo injusto. También se adhirió el señor Ortiz Villegas, denunciando que dicho funcionario cometió actos reprobables.

A petición del señor Hidalgo quedó sobre la mesa una moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo las bases a que ha de subordinarse el concurso de méritos, resuelto convocar, para cubrir en propiedad una plaza de practicante supernumerario de la Casa de Socorro.

También quedó, pedida por el mismo concejal, sobre la mesa una instancia de varios señores solicitando se les conceda la instalación y explotación de los baños públicos en el Guadalquivir.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, ya favorablemente informados por las comisiones respectivas, fueron aprobados sin discusión.

Se leyó a continuación una carta del alcalde de Villafranca de Córdoba solicitando que el Ayuntamiento de Córdoba se adhiera al homenaje que ha de tributársele al ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río.

También se leyó una carta del alcalde señor Calderón adhiriéndose al homenaje.

Hizo uso de la palabra el señor Salinas, que hizo un discurso para demostrar que el Ayuntamiento de Córdoba debe adherirse y contribuir con las cantidades necesarias al homenaje.

Habló a continuación el señor Medina. Empezó diciendo que no sabe si es reglamentaria la cuestión planteada por el señor Salinas. El, en nombre de su minoría, se opone a todo gasto por parte del Municipio. No por espíritu de venganza, ya que cuando el señor Prieto, entonces ministro de Obras Públicas, vino a Córdoba a estudiar sus problemas, no hubo por parte del anterior alcalde la menor atención, sino porque cree que el alcalde tiene facultades para atender a esos gastos y no haber traído la cuestión a la Sala.

De los problemas citados por el señor Salinas—dijo—, la mayoría pueden resolverse en la Diputación.

No cree que puedan venir representaciones de los pueblos a visitar al ministro y exponerle sus problemas, porque en los Municipios, en virtud de las persecuciones que se vienen cometiendo, no quedan ya verdaderos representantes del pueblo; han sido destituidos. (Estas palabras producen murmullos de aprobación en el público.)

Continuó afirmando que hay un problema fundamental para la clase trabajadora que no lo resolverá estas riquezas que habían de producir estas obras; la triste situación de la clase

trabajadora, que en pueblos como en Priego, a donde todavía no ha llegado la República, sigue cobrando jornales de dos pesetas.

Terminó diciendo que mientras existan esos problemas no podrá adherirse a homenajes de esa clase. Rectifica el señor Salinas, quien cree que el señor Medina ha planteado una cuestión social.

El señor Anguiano se adhirió a las manifestaciones del señor Medina, pues cree que el ministro no podrá recibir verdaderos representantes del pueblo.

El señor Medina también rectificó, sostiene sus puntos de vista. Se manifiesta partidario de que se facilite al alcalde para que éste atienda al ministro de Obras Públicas.

Ruegos y preguntas. El señor Medina hizo una aclaración con respecto a las obras que han efectuado por la Décima municipal, insistiendo en que las oficinas técnicas son las responsables si no han exigido las debidas garantías.

Hizo otro ruego relativo a que se conceda a los guardias municipales una semana de permiso con sueldo.

El señor Diéguez hizo otro referente a la mendicidad. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las nueve.

Excursión de los alumnos del Instituto-Escuela

De regreso de la excursión que efectuado por diversas provincias, han estado en Córdoba los alumnos del Instituto-Escuela de Madrid acompañados de sus profesores y del ministro de Instrucción Pública don Francisco Barnés.

Visitaron la Mezquita y otros monumentos, marchando después de almorzar a la Sierra, que admiraron.

Descansaron en la Venta Chiquitana de la barriada de Vista-Hermosa, en la que el señor Barnés, campechano y simpático, habló sobre las excelencias de nuestra incomparable sierra.

Un telegrama de protesta

«Embajador de Alemania. Reunida en asamblea general extraordinaria la Juventud Comunista de Aguilar de la Frontera (Córdoba) con asistencia de 100 afiliados, acordó enviarle la presente, en la que dicha asamblea protesta energíamente contra tan monstruosos procedimientos que se inventó falsamente para la muerte al jefe más glorioso del proletariado internacional, nuestro camarada Thaelmann.

Lo que deseamos trasmita a su Gobierno para que llegue nuestra protesta a los que preparan tan horrendos crímenes, advirtiéndole que no desistiremos en movilizar al proletariado hasta conseguir que nuestro camarada Thaelmann vuelva a las filas del combate al frente de los obreros campesinos revolucionarios de Alemania.

Por la Juventud Comunista: El comité.—Aguilar a 20 5 31

Salvador Le Breton

ODONTÓLOGO. Clínica-Laboratorio. Rayos X. DIBGO LEON, 6. Teléfono 2500. CÓRDOBA

MANUFACTURA DE CORCHOS SANTA ISABEL

Fábrica de Tapones - Se vende corcho para colmenas. Se compra corcho sobre dehesa

Tomás Pérez. Bonda del Murrubial, 35 al 39. CÓRDOBA. Teléfono 2500